

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

**Anuncio de 18/04/2022, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), sobre información pública del expediente de solicitud de calificación urbanística y de obras para ejecución de primillar en polígono 50, parcela 16. [2022/3553]**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 242/2004, de 27-07-2004, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico, en concreto en su artículo 43 el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan somete a información pública la solicitud de calificación urbanística y de obras, por plazo común de veinte días mediante anuncios en el Diario "Lanza" de Ciudad Real y Diario Oficial de Castilla La Mancha, exponiéndose en la Oficina de Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Calle Santo Domingo nº 1, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas, el siguiente expediente promovido por:

Persona física/jurídica: Ictio Solar Andromeda SLU, Ictio Solar Auriga, SLU e Ictio Solar Berenice, SLU.

Obras consistentes en: Ejecución de primillar

Situación: polígono 50, parcela 16 – Alcazar de San Juan

Zona de Ordenación: 8.4 Vegas Salobres

Superficie de la parcela: 67.513 m<sup>2</sup>.

Superficie a construir: 258 m<sup>2</sup>.

Figura de planeamiento: PGOU

Documentación técnica realizada por:

D. Rodrigo Julián Fuentes – Ingeniero de Montes

D. Juan Francisco Ruiz Alba – Biólogo

D<sup>a</sup> Jara García de la Cruz López - Ingeniera de Montes

Expte. 2021/12933L

Alcázar de San Juan, 18 de abril de 2022

El Concejal Delegado de Urbanismo  
JOSÉ JAVIER ORTEGA LIBRADO